

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA – SALA LABORAL

EDICTO

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA – SALA LABORAL

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia de segunda instancia en el proceso que a continuación se relaciona:

TIPO DE PROCESO: Ordinario
RADICACION: 252863105001201300233-01
DEMANDANTE: JAIRO DE JESUS MERCHAN SANABRIA
DEMANDADO: OUTSOURCING SERVICIOSY APOYO EMPRESARIAL S A S
FECHA DE LA SENTENCIA: VEINTIDOS (22) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRES (2023)
DECISION: REVOCA PARCIALMENTE
MAGISTRADO PONENTE: EDUIN DE LA ROSA QUESSEP

PRIMERO: REVOCAR PARCIALMENTE la sentencia proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de Funza, Cundinamarca el 15 de febrero de 2023 dentro del proceso ordinario laboral de JAIRO DE JESUS MERCHAN contra EDGAR ORLANDO GARCÍA SUAREZ Y OTROS, en cuanto absolvió a dicha persona natural de las pretensiones de la demanda; en su lugar, se DECLARA que entre el demandante y dicha persona existió contrato de trabajo entre el 22 de agosto y el 24 de septiembre de 2012; como consecuencia, se CONDENA al señor Edgar Orlando García Suarez a pagar a favor del actor, las siguientes sumas y conceptos:

•

Por cesantías, la suma de \$50.753;

•

Por prima de servicios, la suma de \$50.753;

•

Por vacaciones, la suma de \$25.187;

•

Por incapacidad de dos días, el valor de \$37.780;

•

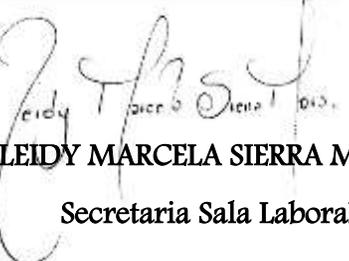
Por la actualización de dichas condenas desde octubre de 2012 hasta cuando se produzca su pago.

El presente EDICTO se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil hoy 23/11/2023 , a las 8:00 a. m., de conformidad con lo previsto en el artículo 41 del C.P.T. y de la S.S., numeral 3º, literal D), en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.



LEIDY MARCELA SIERRA MORA
Secretaria Sala Laboral

El presente EDICTO se desfija hoy 23/11/2023 , a las 5: 00 p. m.



LEIDY MARCELA SIERRA MORA
Secretaria Sala Laboral